

ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN OFICIOSA DE LA UNIDAD DE GÉNERO DE LA
AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA.

Estimados
Ciudadanos
Presente

En el Distrito de San Salvador, del Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a las diez horas, con cuarenta minutos, del día catorce de enero de dos mil veinticinco, **LA AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA (ASA)**, ubicada en Centro Financiero Gigante, Torre E, sobre 65 Avenida Sur, Pasaje 1, Nivel 1, Salvador del Mundo, San Salvador, por medio de la Unidad de Acceso a la Información Pública, hace de su conocimiento que, se recibió Memorándum con referencia **ASA-UGE-09-2025**, de fecha ocho de enero de dos mil veinticinco, en relación, a la **Unidad de Género (UGE)**, manifestando, que no cuenta con información oficiosa para ser incorporada al Portal de Transparencia, correspondiente al cuarto trimestre de octubre, noviembre y diciembre del año dos mil veinticuatro. Por lo tanto, se declara inexistente la Información Oficiosa de dicha Unidad, con base al Artículo setenta y tres de la Ley de Acceso a La Información Pública.

Atentamente,



Claudia María Medrano de Hernández
Oficial de Información ASA

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA

Centro financiero gigante, Torre E, sobre 65 Avenida sur, pasaje uno, Salvador del Mundo, San Salvador; teléfono:
2521-9807; correo electrónico: oir@asa.gob.sv, <http://www.asa.gob.sv>